

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

Expte.: 2020/000229

MODALIDAD LICITADORA

Abierto simplificado, Múltiples criterios de adjudicación.

OBJETO

DECLARACIÓN SOBRE ADMISIÓN A LICITACIÓN DE LAS EMPRESAS PRESENTADAS. ACTA DE APERTURA DE SOBRE Nº 2 (DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PONDERABLES EN FUNCIÓN DE UN JUICIO DE VALOR) EN EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN OBRAS DE AMPLIACIÓN TORRE PRÁCTICAS EN EL PARQUE DE BOMBEROS SUR, DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN, EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta:

-----Ana Rosa Ambrosiani Fernández, Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría General.

Vocales:

- Fernando Gómez Rincón, por la Secretaria General
- Rocío Guerra Macho, por la Intervención General
- María Ugart Portero, Jefa Servicio Gobierno Interior.

Secretaria:

-----Sofía Navarro Roda (Jefa de Servicio de Contratación)

ANUNCIO DE LICITACION: 01/06/2020 (Plataforma de Contratación del Estado)

Sevilla, 7 de julio de 2020
HORA: 9:30 horas
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, nº 1

Código Seguro De Verificación:	7omjIM4/iNLktCXLjCoMUg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofía Navarro Roda	Firmado Firmado	07/07/2020 13:26:06 07/07/2020 13:20:11
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7omjIM4/iNLktCXLjCoMUg==		



Por la Presidenta se declara abierto el acto, y antes de proceder a la apertura del sobre nº 2, se da lectura del informe emitido por la Unidad de Apoyo Jurídico del Ayuntamiento de Sevilla, relativo a la documentación del sobre nº 1, presentada por la empresa licitadora, y que se ha determinado completa y correcta:

1. FRANCISCO MANUEL MARTINEZ HUELVA (ASAC VERTICAL LAB)

La Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

RESOLUCION DE LA MESA

Admitir a licitación a la empresa anteriormente relacionada :
FRANCISCO MANUEL MARTINEZ HUELVA (ASAC VERTICAL LAB)

Acto seguido, la Presidencia ordena la apertura del Sobre nº 2, que contiene la documentación técnica de los criterios cuya valoración depende de un juicio de valor.

A la vista del anterior resultado, la Mesa de Contratación acuerda lo siguiente:


RESOLUCION DE LA MESA

Remitir el expediente, junto con la propuesta técnica del licitador admitido, al Arquitecto del Servicio de Edificios Municipales que ha redactado el Proyecto Básico, Memoria Descriptiva, Pliegos de Prescripciones Técnicas para la emisión del correspondiente informe técnico de valoración de conformidad con los criterios que sirven de base para la adjudicación del contrato.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación:	7omjIM4/iNLktCXLjCoMUg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	07/07/2020 13:26:06	
	Sofia Navarro Roda	Firmado	07/07/2020 13:20:11	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7omjIM4/iNLktCXLjCoMUg==			